

En San Miguel

Prof. Barbuti Presidente Honorario de Periodistas

SAN MIGUEL. Presidente Honorario de la Asociación Oriental de Periodistas Independientes (AOPI), fue nombrado el profesor Alberto Barbuti Bertagna, en reconocimiento a sus relevantes méritos intelectuales, que lo hicieron acreedor a un premio en un concurso a nivel mundial. En sesión abierta, a la que asistieron los miembros de la

Asociación de Periodistas; autoridades locales y un selecto público invitado al efecto, en las Oficinas de INSAFOCOOP, se le concedió la merecida distinción al profesor salvadoreño, de ascendencia italiana, quien recientemente puso en alto el nombre de El Salvador en varios países europeos. El panegírico de estilo estuvo a

—Favor pase a la Pág. 75.

No Deben Existir Prejuicios en Música: Rodríguez Payet

"No podemos permitirnos la adquisición de prejuicios en lo musical, por el peligro de encasillarnos a un tipo de música y cerrarle la entrada a otros", dice el Dr. Carlos Rodríguez Payet, compositor y guitarrista salvadoreño de gran trayectoria.

Son los enfrentamientos con la música en sus diferentes géneros, dice el Dr. Rodríguez Payet, los que determinan los esquemas de

opción musical, por lo que es importante comenzar la educación musical desde temprana edad y ampliar así el espectro musical con que se cuenta.

Agrega que la solista Liona Boyd, ejecutará cuatro piezas inéditas de su inspiración, durante el Festival Internacional de Guitarra "Guitar '78", por celebrarse en Toronto, Canadá, del 19 al 24 de

—Favor pase a la Pág. 69.

Crean Otro Fideicomiso de 10 Millones Cols. para INPEP

Diez millones de colones es el monto del nuevo fideicomiso para el Instituto Nacional de Pensiones para Empleados Públicos, conforme el decreto emitido ayer por el cuerpo legislativo.

Los diez millones de colones del fideicomiso serán destinados a hacer préstamos para los empleados públicos dedicados a la docencia.

Con la derogatoria, a los jornaleros, según se informó, se les ayuda socialmente y en su dignidad porque ahora ya no serán llevados a la cárcel por no portar el papelito que prueba haberse cancelado el tributo.

El decreto de derogatoria hace notar que si bien tal impuesto era exclusivamente para las municipalidades de la república, también hay que ver que los municipios gozan de subsidios de parte del gobierno central. Además, el gobierno invierte grandes sumas en obras viales a nivel nacional. Así, pues, se puede derogar tal impuesto señalado a los jornaleros cuyo monto era de un colón al año.

DEROGAN IMPUESTO DE VIALIDAD PARA JORNALEROS

Con el fin de favorecer a los jornaleros, tanto en lo económico como en lo social, la legislatura acordó derogar el impuesto de vialidad destinado a esas personas.



MARCAPASOS PARA HOSPITAL. Para la compra de un "marcapasos" que será empleado por el servicio de Cardiología del Hospital Rosales, la Esso Standard Oil donó seis mil colones. El Dr. Efraín Maza Sicilia, jefe del servicio, recibe la donación de parte de doña Zoila de Villalta, jefa del Servicio Social del Hospital. Centro, doña Gloria de Mena, trabajadora social. (Foto de Alvarez).



PREPARAN ANIVERSARIO. Miembros de ASATEL, se reunieron en el Hotel Presidente para proyectar las actividades que esa entidad realizará con motivo de la celebración de sus 20 años de haber sido fundada. De izquierda a derecha, Isabel Parker, Nik Van Derkaais, Dr. Jose Alberto Barraza (Presidente); Angélica de Bustillo, Rosa Elena Cardona y Alfredo Massi. (Foto de Américo Rivas).

Falta Legislación Para Regular Uso del Agua

En El Salvador hace falta una legislación adecuada sobre los usos del recurso agua para regular su explotación y que tienda a evitar la contaminación, dice el Presidente de ANDA, coronel e ingeniero Julio César Gómez.

El coronel Gómez fue invitado hace algunos días para disertar en la Asociación de Ingenieros y Arquitectos, sobre el problema del agua potable en El Salvador. En esa ocasión, valiéndose del auxilio de dispositivas, el Presidente de ANDA explicó ampliamente la situación del agua en el país.

Al hablar acerca de la falta de una legislación adecuada, el coronel Gómez dijo que "Existen leyes que ya son obsoletas o de difícil aplicación y control, por lo tanto, se hace necesaria la promulgación de nuevas disposiciones legales para el adecuado uso del agua".

CONTAMINACION

También el coronel Gómez se refirió a la contaminación de los ríos en nuestro país, problema que está cobrando grandes alcances debido a la falta de previsión de los salvadoreños mismos. Al señalar las causas de la contaminación, el Presidente de ANDA mencionó los siguientes: "A". En el sector urbano los colectores de aguas

negras, servidas y desechos industriales, descargan libremente en los recursos de agua superficiales, sin ningún tratamiento. B. Las aguas residuales de la industria llevan a un peligro mayor, ya que las sustancias químicas que utilizan en algunos procesos, hacen más difícil su tratamiento y C. Las descargas residuales provenientes de los ingenios de azúcar, beneficios de café y otras agroindustrias contribuyen a la contaminación de las aguas super-

ficiales, principalmente en las áreas rurales.

Por estas causas, dijo el funcionario, se hace necesaria la creación de programas que evalúen continuamente la calidad de los cuerpos de agua, reglamenten y controlen las descargas industriales".

El Presidente de ANDA solicitó la cooperación de los diversos sectores en los programas que

—Favor pase a la Pág. 67.

Recomiendan a IRA Contar con Reservas para Contingencias

La única forma de combatir la escasez de granos básicos, debido a los fenómenos naturales, es alcanzar metas de autoabastecimiento mediante una política de reserva de contingencia que tiene q poner en marcha el IRA, sugirió el licenciado Salvador Sánchez Aguillón, durante la inauguración de la sexta reunión de la Comisión Coordinadora de Mercadeo y Estabilización de Precios de Centro-América.

En su discurso Sánchez Aguillón, recalcó la necesidad de reforzar económicamente a los institutos reguladores de granos básicos del istmo para que puedan construir

más plantas de acopio y absorber el mayor porcentaje de las cosechas. Enfatizó que en los últimos años, los países Centroamericanos han vuelto a ser azolados por los fenómenos naturales, los cuales constituyen un elemento limitante de los productos alimenticios. Subrayó que en vista de lo anterior, las naciones del área importarán granos básicos por un valor de 77.6 millones de pesos centroamericanos.

Sánchez Aguillón mencionó que actualmente los excedentes de las cosechas son exportados a países

—Favor pase a la Pág. 34.

Obreros Ciegos Forman Cooperativa

Un grupo de obreros no-videntes ha formado la Cooperativa de Producción Artesanal Santa Lucía de R.L., ubicada en los Talleres para Ciegos en Calle Madrid, Colonia La Providencia.

Los servicios que la cooperativa prestará al público en general son: Colchones de algodón en toda medida, colchones de esponja en tela o plástico, almohadas, refacción de colchones box-spring (de resortes) y tapizado de muebles.

La directiva de la cooperativa esta formada por Lázaro Funes Escobar, Presidente; José Antonio Rivera Martínez, Tesorero; Sra. Norma Leticia de Rivera, Secretaria y Pedro Abel Quintanilla, Vocal.

Asamblea Ratifica Convención Americana de Derechos Humanos

Con la ratificación de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, decretada ayer por la Asamblea Legislativa, se avanza hacia el ideal del ser humano libre, exento del temor y de la miseria, pues poco a poco se van creando las condiciones que permitirán a cada persona gozar de sus derechos económicos, sociales y educacionales.

El Presidente del cuerpo legislativo, doctor José Leandro Echeverría, expresó lo anterior a EL DIARIO DE HOY al par que mostró su complacencia.

Fue el Presidente Romero por medio del Ministro de Relaciones Exteriores, quien solicitó al Poder Legislativo apresurar los estudios

para ratificar tan importante convención suscrita el 22 de noviembre de 1969, en San José, Costa Rica, razón por la que al instrumento se le denomina Pacto de San José.

LAS RAZONES DE LOS ESTADOS AMERICANOS QUE LA SUSCRIBIERON

Con la ratificación de tal instrumento internacional, son dos los países de Centro-América, que lo hacen. El primero fue Costa Rica. Al momento de suscribir la Convención Americana sobre Derechos Humanos, los estados

—Favor pase a la Pág. 75.